

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN CONDUCTA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) DEL MUNICIPIO DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: QUINCE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.750.000)

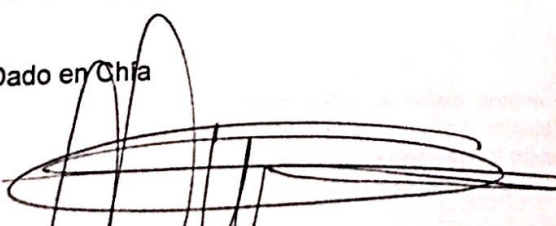
PROPONENTE: DIANA SOFIA MARTINEZ ORJUELA C.C. 1.072.705.035

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar título técnico profesional en enfermería o auxiliar de enfermería, acreditado bajo la resolución de ejercicio y RETHUS.	- Bachiller – Institución Educativa Santa María del Río (28/11/2014) - Acreditación como auxiliar de enfermería, de fecha 09 del mes de Diciembre de 2016.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar una experiencia relacionada de mínimo doce (12) meses en enfermería, cuidado personal y/o primeros auxilios con capacidad para brindar cuidado integral en salud.	Fotocopia de Certificación laboral expedida por el Área de Talento Humano del Sindicato Colombiano de Trabajadores del sector Salud, por medio de la cual se evidencia que existió contrato colectivo laboral desempeñando sus funciones como Auxiliar de Enfermería en el ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA, CUNDINAMARCA, desde el día 1 de agosto 2020 hasta el día 15 de marzo 2023. Plazo de ejecución: 2 años, 7 meses y 14 días.

Equivalencia: Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional por 3 años de experiencia relacionada o por título de bachiller y 2 años de experiencia relacionada.				
Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA, CUNDINAMARCA	Auxiliar de enfermería	01/08/2020	15/03/2023	2 AÑOS, 7 MESES Y 14 DÍAS
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	2 AÑOS, 7 MESES Y 14 DÍAS			

De la anterior verificación se determina que **DIANA SOFIA MARTINEZ ORJUELA** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificada a través del presente documento.

Dado en Chía


HANSEL GAONA PÉREZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Municipal de Chía